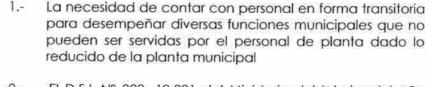


Nº 00015

DECRETO ALCALDICIO

Casablanca, 🔓 3 ENE. 2011

VISTOS:



- El D.F.L Nº 322- 19.321 del Ministerio del Interior del año 1994, que estableció la planta de personal de la I. Municipalidad de Casablanca.
- 3.- Lo establecido en el artículo 2º de la Ley Nº 18.883.
- 4.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 12, y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Designase en el cargo a contrata, Grado 18°, Auxiliar, a contar del 03 de Enero y hasta el 31 de Diciembre 2011, a Doña (a): PALOMA FERNANDA CONCHA NUÑEZ, Cédula de Identidad N° 17.218.753 6, mientras sean necesarios sus servicios.
- II.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto a Subtítulo 21, ITEM 02 "Personal a contrata".

III.- ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE

EONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

MANUEL J VERA DELGADO Alcalde de Casablanca